

MIÉRCOLES, 24 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 37

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

CVE-2016-1444 *Información pública de solicitud de autorización para uso como bar especial y pensión de unas edificaciones en Suelo Rústico. Expediente 122/16.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de autorización para uso como bar especial y pensión de unas edificaciones existentes en Suelo Urbanizable sin desarrollar, al que se aplica el Régimen de Suelo No Urbanizable, con referencia catastral 8953409VP-1085S0002XF, realizada por D. Manuel Crespo Oria.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Polanco, 11 de febrero de 2016.

La alcaldesa,

Rosa Díaz Fernández.

2016/1444

CVE-2016-1444